

(Septiembre 6)

Por el cual se acepta una renuncia.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.-A partir de esta fecha acéptase la renuncia presentada por el Dr. GUILLERMO MELO, para separarse del cargo de Ingeniero Arquitecto de la Secretaría de Obras Públicas Municipales de esta ciudad.

COMUNIQUESE/.

Dado en Bucaramanga, a seis de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete.

El Alcalde,



El Secretario,

Alejandro Villalobos Serpa
ALEJANDRO VILLALOBOS SERPA.
Jose Lucio Arenas
JOSE LUCIO ARENAS.